MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

TIPO DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN DEL CONTRATO		SE ASIGNA A:
		SI	NO	
RIESGOS ECONÓMICOS	Cambios en la tasa de cambio.		X	
	Desabastecimiento		X	
	Especulación comercial		X	
RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	Paros y huelgas		X	
	Modificación de políticas públicas por cambios de gobierno		X	
	Daños materiales y lesiones personales causados a terceros		X	
RIESGOS OPERACIONALES	Ofertas carentes de capacidad técnica y financiera suficiente y/o el adjudicatario no celebra el contrato	X		CONTRATISTA (R1)
	Monto insuficiente de la inversión.		X	
	Plazo insuficiente		X	
	No pago de salarios o prestaciones sociales	X		CONTRATISTA (R2)
	Deficiencia de equipos tecnológicos y software		X	
	Riesgo predial		X	
	Incumplimiento del contratista	X		CONTRATISTA (R3)
	Mala calidad del servicio prestado	X		CONTRATISTA (R4)
RIESGO FINANCIERO	Restricción del crédito externo		X	
	Restricción crédito externo		X	
	Incrementos en las tasas de interés.		X	
	Negación de prórrogas al plazo de obligaciones financieras		X	

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

TIPO DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	AFECTACIÓN DEL CONTRATO		SE ASIGNA A:
		SI	NO	
	Incumplimiento de obligaciones financieras		X	
	Rompimiento del equilibrio financiero del contrato		X	
	Uso indebido del anticipo	X		CONTRATISTA (R5)
RIESGOS REGULATORIOS	Cambios en tarifas de mercados regulados.		X	
	Cambios en régimen de regalías		X	
	Cambios en régimen de pensiones		X	
	Cambios en régimen de Zonas Francas		X	
	Cambios en normas sobre POT – EOT		X	
	Expedición de normas técnicas.		X	
RIESGOS DE LA NATURALEZA	Temblores, inundaciones, avalanchas, sequias, deslizamientos, erupción volcánica		X	
RIESGOS AMBIENTALES	Mayores costos (pasivos) por afectaciones ambientales y sobretasas		X	
RIESGOS TECNOLOGICOS	Fallos (Caídas) de los sistemas		X	
	Cambios de sistemas o plataformas operativas.		X	

1. EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS RIESGOS DETERMINADOS.

Riesgo 1: Ofertas carentes de capacidad técnica y financiera suficiente y/o el adjudicatario no celebra el contrato
Riesgo 2: No pago de salarios o prestaciones sociales.
Riesgo 3: Incumplimiento del contratista.
Riesgo 4: Mala calidad del servicio prestado.
Riesgo 5: Incorrecta inversión del anticipo

TABLA DE VALORACION DEL RIESGO							
			IMPACTO				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto	Incorrecta inversión y manejo del anticipo

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

			pueden lograr el objeto contractual		objeto contractual	contractual.	
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en un cuarenta y cinco (45%).
CATEGORIA	**VALORACION**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	**1**				**R (1) =5; R (5) =5**		
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	**2**		**R (4) =4**	**R (2) =5**			
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**		**R (3) =5**				
Probable (probablemente va a ocurrir)	**4**						
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	**5**						

2. CATEGORIA DE LOS RIESGOS VALORADOS.

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo

6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo Bajo

De conformidad con la anterior tabla, se determina la siguiente categorización de los riesgos determinados:

RIESGO	CATEGORIA
Riesgo 1: Ofertas carentes de capacidad técnica y financiera suficiente y/o el adjudicatario no celebra el contrato (R1)	Riesgo Medio
Riesgo 2: No pago de salarios o prestaciones sociales (R2)	Riesgo Medio
Riesgo 3: Incumplimiento del contratista(R3)	Riesgo Medio
Riesgo 4: Mala calidad del servicio (R4)	Riesgo Bajo
Riesgo 5: Incorrecta inversión de anticipo (R5)	Riesgo Bajo

3. PRIORIZACION DEL RIESGO.

De conformidad con la metodología señalada por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se asigna el nivel de prioridad que corresponda a la acción que decide asumirla administración.

PRIORIZACION DEL RIESGO		
ESCENARIO DE DECISION	**PRIORIDAD**	**ASIGNACION**
Evitar el Riesgo	1	
Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad	2	(R1) (R2) (R3) (R4)
Aceptar el Riesgo	3	
Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento que genera riesgo	4	(R5)
Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia,	5	

4. MATRIZ CONSOLIDADA DE RIESGOS.

RIESGO No.	1	2	3
CLASE	General	General	General
FUENTE	Externa	Externa	Externa
ETAPA	Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
DESCRIPCIÓN	Ofertas carentes de capacidad técnica y financiera suficiente y/o el adjudicatario no celebra el contrato (R1)	No pago de salarios o prestaciones sociales (R2)	Incumplimiento del contratista(R3)
CONSECUENCIA	Rechazo de las ofertas.	Posibles demandas por terceros.	Incumplimiento en el objeto y actividades pactadas.
PROBABILIDAD	1	2	3

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RIESGO No.		1	2	3
IMPACTO		4	3	2
VALORACION DEL RIESGO		**5**	**5**	**5**
CATEGORIA		2	2	2
A QUIEN SE ASIGNA		Contratista. * Se acepta el riesgo	Contratista. * Se acepta el riesgo	Contratista. * Se acepta el riesgo
TRATAMIENTO O CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Suscripción de garantías.	Supervisión, pago Suscripción de garantías.	Supervisión, pago Suscripción de garantías.
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	2
	IMPACTO	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	**2**	**2**	**3**
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?		No	No	No
Persona responsable por implementar el tratamiento		Secretaría Jurídica y de Contratación.	Supervisión encargada, Secretaría de Planeación e Infraestructura	Supervisión encargada, oficina Asesora de Palneacion
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Fecha de inicio del proceso contractual.	Fecha de adjudicación del contrato	Fecha de adjudicación del contrato
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Fecha de la evaluación de la propuesta	Fecha de liquidación del contrato	Fecha de liquidación del contrato
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	Seguimiento por el Comité de Evaluación durante la evaluación de la propuesta	Seguimiento por el supervisor durante la ejecución del contrato	Seguimiento por el supervisor durante la ejecución del contrato
	PERIODICIDAD-CUANDO?	Hasta la adjudicación del contrato.	Permanente durante la ejecución del contrato	Permanente durante la ejecución del contrato

RIESGO No.	4	5
CLASE	General	General
FUENTE	Externa	Externa
ETAPA	Ejecución	Ejecución
TIPO	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
DESCRIPCIÓN	Mala calidad del servicio (R4)	Incorrecta inversión de anticipo (R5)
CONSECUENCIA	Deficiente calidad del	Supervisión inadecuada del uso que le da el

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RIESGO No.		4	5
		servicio prestado.	contratista al anticipo. Desconocimiento del contratista de la obligación en el cumplimiento con la póliza del buen manejo del anticipo.
PROBABILIDAD		2	1
IMPACTO		2	4
VALORACION DEL RIESGO		**4**	**5**
CATEGORIA		2	2
A QUIEN SE ASIGNA		Contratista. * Se acepta el riesgo	Contratista. * Se acepta el riesgo
TRATAMIENTO O CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Supervisión, pago Suscripción de garantías.	Supervisión, pago Suscripción de garantías.
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1
	IMPACTO	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	**2**	**2**
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?		No	No
Persona responsable por implementar el tratamiento		Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		Fecha de inicio del proceso contractual.	Fecha de adjudicación del contrato
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Fecha de adjudicación del contrato	Fecha de adjudicación del contrato
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	Seguimiento por el supervisor durante la ejecución del contrato	Seguimiento por el supervisor durante la evaluación de la propuesta y ejecución del contrato
	PERIODICIDAD-CUANDO?	Permanente durante la ejecución del contrato	Permanente durante la ejecución del contrato